POLICLINICO SUR

CERTIFICADO DE APTITUD LABORAL



Fecha Historia Ocupacional	2019-07-12	Empresa	SENA
Actividad Economica	SECTOR EDUCATIVO	Profesional	LUIS ALFONSOTORRES LOPEZ
Identificación	1128406254	Tipo Consulta	Ingreso
Nombres	MARIO ANDRES	Apellidos	SEPULVEDA MAZO
Edad	32		

INFORMACION GENERAL2

Fecha Nacimiento	1987-04-09	Hijos	1
Estado Civil	Soltero	Cargo	DOCENTE
Telefono	0	Celular	3005052513
ARL	PENDIENTE	EPS	EPS SURA

EXAMENES

Visiometría	No Realizado
Optometría	Realizado
Espirometría	No Realizado
Audiometría	No Realizado
Otros Examenes	ÉNFASIS OSTEOMUSCULAR, IMPRESIÓN PSICOLÓGICA, VALORACIÓN CARDIOVASCULAR, HEMOGRAMA PERFIL LIPÍDICO, GLUCEMIA AYUNAS
Concepto Medico	Puede desempeñarse con patologia que no genera restriccion

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES PREVENTIVAS PARA LA EMPRESA

Es deber de los empleadores acatar las recomendaciones contenidas en este dictamen, realizar exámenes médicos periódicos a los trabajadores con el fin de hacer seguimiento a su estado de salud, capacitar habitualmente al personalen temas de salud ocupacional, mantener un ambiente laboral que propenda por la salud física y mental de sus empleados, vigilar que las actividades laborales se desempeñen en forma adecuada y siguiendo el protocolo establecido, abolir o controlar los riesgos ocupacionales que sean detectados y cumplir a cabalidad con lo consagrado en la legislación colombiana en materia de salud y seguridad en el trabajo, en especial lo estipulado en el artículo 2 de la resolución 2400 de 1979, el artículo 21 del decreto 1295 de 1994 y el artículo8 del decreto 1443 de 2014.

RECOMENDACIONES OCUPACIONALES PREVENTIVAS PARA EL PACIENTE Y/O RECOMENDACIONES GENERALES EN ENFERMEDAD COMUN

Es responsabilidad de los trabajadores seguir las recomendaciones sobre su estado de salud emitidas por el médico durante la consulta, notificar a su empleador sobre cualquier condición anómala en su trabajo que eventualmente pueda poner en riesgo la integridad suya o la de otro empleado, informar si padece alguna condición de salud específica que le impida de alguna forma desarrollar normalmente las labores habituales para las que fue contratado, usar correctamente y cuidar los implementos de trabajo y los elementos de protección personal que le sean asignados y cumplir con las consignas del reglamento de higiene y seguridad ocupacional de su empresa.

RECOMENDACIONES ESPECIFICAS PARA EL PACIENTE

1) DEBE USAR LENTES FORMULADOS.

2) SOLICITAR CITA CON MÉDICO GENERAL Y VALORACIÓN NUTRICIONAL EN SU EPS.

ASPECTO JURIDICO SOBRE CONSULTA MEDICA OCUPACIONAL DE INGRESO/PERIODICA/RETIRO

Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de la Protección Social reglamenta la practica de las evaluaciones médicas de control periódico con el objeto de monitorear la exposición a los factores de riesgo ocupacional e identificar posibles alteraciones temporales, permanentes o agravamiento del estado de salud del trabajador, ocasionadas por la labor o por el medio ambiente de trabajo, y para detectar precozmente enfermedades de origen común, con el fin de establecer un manejo preventivo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. De acuerdo con la Resolucion 1918 del 5 de Junio del 2009 la Historia Clinica Ocuptacional esta sometida a reserva profesional y queda bajo la guarda y custodia de PROSALCO, el trabajador podra obtener una copia de la misma cuando lo requiera.

CONSENTIMIENTO INFORMADO:

Certifico que he comprendido el proposito, los benficios, las limitaciones y riesgos de la HISTORIA CLÍNICA OCUPACIONAL. También certifico que he discutido con la persona que me ha brindado la asesoria, el procedimiento mediante el cual recibiré mis resultados y que estoy de acuerdo con el proceso. Entiendo que la realización de estas pruebas es voluntaria y que puedo retirar mi consetimiento en cualquier momento antes de que sea realizado el examen. Certifco que no he omitido información acerca de mi estado de salud, todo es veridico y puede ser confirmado, además que fui informado de las medidas que se tomarán para proteger la confiabilidad de mis resultados

Luis Alfonso Torres López.
Esp. en Gerencia de Salud Ocupacional F.U.M.C
Res. 60072373-16

Firma Profesional

Firma Paciente

57 AÑOS

Botero Sanín
laboratorio clínico ®
Fundado en 1961

Paciente: MARIO ANDRES SEPULVEDA MAZO
Nr. Recibo: 0001 000000211318
Cédula: 1128406254
Fecha Recepción: 12/07/2019 Hora: 10:14:27
Medico:
Fecha Impresion: 12/07/2019 Hora: 11:29:43
Empresa: USUARIOS PARTICULARES
Edad: 032 A / Sexo: M

ANALISIS	RESULTADOS		V/REFERENCIA
COLESTEROL TOTAL			
COLESTEROL TOTAL	249 mg/dL	**	130 a 190 mg/dL

Colesterol deseable: Menor de 190 mg/dL

Colesterol francamente alto: Mayor de 240 mg/dL

LOS VALORES DEL RESULTADO DEBEN CORRELACIONARSE CON FACTORES

DE RIESGO QUE SU MEDICO ANALIZARA.

Tecnica: COLORIMETRICA , Reportado: 12/07/2019 10:43:22
Responsable:KAREN ATEHORTUA MARULANDA , Reg. 05620

COLESTEROL ALTA DENSIDAD (HDL)			
COLESTEROL HDL	42 mg/dL		30 a 70 mg/dL

Tecnica: COLORIMETRICA , Reportado: 12/07/2019 10:43:27
Responsable:KAREN ATEHORTUA MARULANDA , Reg. 05620

COLESTEROL BAJA DENSIDAD (LDL)			
COLESTEROL LDL	74 mg/dL		65 a 100 mg/dL

Cerca o encima de lo optimo: 100-129 mg/dl

Limite Alto: 130-159 mg/dl

Alto: 160-189 mg/dl

Muy Alto: >=190 mg/dl

Tecnica: COLORIMETRICA , Reportado: 12/07/2019 10:42:53
Responsable:KAREN ATEHORTUA MARULANDA , Reg. 05620

NÚMERO ÚNICO 444 55 23
C.C. Monterrey. Cra. 48 No. 10-45 Piso 5 Cons. 504 Fax 268 90 89
Ed. Comedal Av. Oriental. Cra 46 No. 54-14 Piso 10 Cons. 1010 Fax 251 22 01
Poblado. Del Este Centro Comercial. Local 116 Car. 25 No. 3-45
Envigado. Barrio las Magnolia. Diagonal 32 D No. 32 Sur - 07 Tel. 331 91 11
Medellin - Colombia

57 AÑOS

Botero Sanín laboratorio clínico ® Fundado en 1961

Paciente: MARIO ANDRES SEPULVEDA MAZO
Nr. Recibo: 0001 000000211318
Cédula: 1128406254
Fecha Recepción: 12/07/2019 Hora: 10:14:27
Medico:
Fecha Impresion: 12/07/2019 Hora: 11:29:43
Empresa: USUARIOS PARTICULARES
Edad: 032 A / Sexo: M

ANALISIS	RESULTADOS		V/REFERENCIA
COLESTEROL VLDL			
CALCULO COLESTEROL VLDL	211.20 mg/dL	**	12 a 30 mg/dL

Tecnica: CALCULO MATEMATICO , Reportado: 12/07/2019 10:43:16
Responsable:KAREN ATEHORTUA MARULANDA , Reg. 05620

TRIGLICERIDOS			
TRIGLICERIDOS	1,056 mg/dL	**	60 a 150 mg/dL

INTERPRETACION:

Limite Alto:De 200 a 499 mg/dL

Limite muy alto:Mayor de 500 mg/dL

ASPECTO DEL SUERO: LIPEMICO

NOTA: Dato confirmado. Muestra procesada por duplicado.

Tecnica: COLORIMETRICA , Reportado: 12/07/2019 10:43:08
Responsable:KAREN ATEHORTUA MARULANDA , Reg. 05620

Fin del reporte

NÚMERO ÚNICO 444 55 23
C.C. Monterrey. Cra. 48 No. 10-45 Piso 5 Cons. 504 Fax 268 90 89
Ed. Comedal Av. Oriental. Cra 46 No. 54-14 Piso 10 Cons. 1010 Fax 251 22 01
Poblado. Del Este Centro Comercial. Local 116 Car. 25 No. 3-45
Envigado. Barrio las Magnolia. Diagonal 32 D No. 32 Sur - 07 Tel. 331 91 11
Medellin - Colombia

57 AÑOS

Botero Sanín
laboratorio clínico ®
Fundado en 1961

Paciente: MARIO ANDRES SEPULVEDA MAZO
Nr. Recibo: 0001 000000211266
Cédula: 1128406254
Fecha Recepción: 12/07/2019 Hora: 08:00:09
Medico:
Fecha Impresion: 12/07/2019 Hora: 11:31:31
Empresa: POLICLINICO SUR S.A.
Edad: 032 A / Sexo: M

ANALISIS	RESULTADOS		V/REFERENCIA
HEMOGRAMA COMPLETO.			
WBC: Globulos Blancos	5.52 10X3/uL		3.5 a 10.5 10X3/uL
RBC: Globulos Rojos	5.51 10X6/uL		4.5 a 6.0 10X6/uL
HGB: Hemoglobina	16.1 g/dL		13 a 18 g/dL
HCT: Hematocrito	45.4 %		38 a 50 %
MCV: Volumen Corpuscular Medio	82.4 fL		80.2 a 99.4 fL
MCH: Hemoglobina Corpuscular Media	29.2 pg		26.1 a 34.2 pg
MCHC:Conc.Hemoglobina Corpusc.Media	35.5 g/dL	**	32.4 a 35.2 g/dL
RDW-SD:ADE	38.8 fL		35 a 51 fL
RDW-CV:Ancho de distribucion eritrocitaria	13.1 %		10.6 a 14.7 %
PLT: Plaquetas	237 10X3/uL		150 a 400 10X3/uL
MPV: Volumen plaquetar medio	10.7 fL		5.8 a 14 fL
DIFERENCIAL AUTOMATICO			
LYMPH%	53.6 %		20.0 a 55.0 %
NEUT%	33.1 %	**	37.0 a 73.0 %
MONO%	9.8 %		4.5 a 12.0 %
EO%	3.3 %		0.5 a 8.0 %
BASO%	0.2 %		0 a 2.0 %

NÚMERO ÚNICO 444 55 23
C.C. Monterrey. Cra. 48 No. 10-45 Piso 5 Cons. 504 Fax 268 90 89
Ed. Comedal Av. Oriental. Cra 46 No. 54-14 Piso 10 Cons. 1010 Fax 251 22 01
Poblado. Del Este Centro Comercial. Local 116 Car. 25 No. 3-45
Envigado. Barrio las Magnolia. Diagonal 32 D No. 32 Sur - 07 Tel. 331 91 11
Medellin - Colombia

57 AÑOS

Botero Sanín laboratorio clínico ® Fundado en 1961

Paciente: MARIO ANDRES SEPULVEDA MAZO
Nr. Recibo: 0001 000000211266
Cédula: 1128406254
Fecha Recepción: 12/07/2019 Hora: 08:00:09
Medico:
Fecha Impresion: 12/07/2019 Hora: 11:31:31
Empresa: POLICLINICO SUR S.A.
Edad: 032 A / Sexo: M

ANALISIS	RESULTADOS	V/REFERENCIA
NEUT#	1.83 10X3/uL	1.5 a 7.2 10X3/uL
LYMPH#	2.96 10X3/uL	0.7 a 4.0 10X3/uL
MONO#	0.54 10X3/uL	0.2 a 1.0 10X3/uL
EO#	0.18 10X3/uL	0 a 0.7 10X3/uL
BASO#	0.01 10X3/uL	0.0 a 0.2 10X3/uL

Tecnica: CITOMETRIA DE FLUJO. , Reportado: 12/07/2019 09:50:09
Responsable:ISABEL CRISTINA VARGAS GOMEZ , Reg. 04648

GLICEMIA EN AYUNAS

GLICEMIA	97 mg/dL	70 a 100 mg/dL

Valores entre 100 mg/dL- 125mg/dL Intolerancia a los carbohidratos.

Valores en ayunas mayor o igual a 126 mg/dL,confirmar diagnostico

de Diabetes Mellitus.

Valores mayores de 200 mg/dL SIN AYUNO,confirmar diagnostico de

Diabetes Mellitus.

Tecnica: COLORIMETRICA , Reportado: 12/07/2019 10:01:12
Responsable:KAREN ATEHORTUA MARULANDA , Reg. 05620

Fin del reporte

NÚMERO ÚNICO 444 55 23

C.C. Monterrey. Cra. 48 No. 10-45 Piso 5 Cons. 504 Fax 268 90 89
Ed. Comedal Av. Oriental. Cra 46 No. 54-14 Piso 10 Cons. 1010 Fax 251 22 01
Poblado. Del Este Centro Comercial. Local 116 Car. 25 No. 3-45
Envigado. Barrio las Magnolia. Diagonal 32 D No. 32 Sur - 07 Tel. 331 91 11
Medellin - Colombia